

## Informe de Comisario

En calidad de Comisario Principal de la CIA. IMPEMEP S: A. Debo informarles que he procedido a la revisión de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2001 así como los libros de contabilidad y demás documentos de la Empresa.

Por lo tanto es mi deber informarles que se ha cumplido con todas las disposiciones encomendadas por la Junta General de Accionistas, se lleva un adecuado control interno. De las actividades económicas, y los libros han sido registrados de acuerdo a las normas Legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros representan razonablemente la situación económica y Financiera de la Empresa IMPEMEP S.A..

En virtud de que de ha aplicado de una manera clara y uniformes las normas y principios de Contabilidad generalmente Aceptados.

29 ABR. 2002

Atentamente

  
Hugo Salinas Cedeno  
COMISARIO

